

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 30 de Mayo de 2016.

RESOLUCION N° 256-SRT-16

EXPTE. N° 20.186/16

VISTO:

La Resolución N° 172-SRT-16, por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Evaluadora para cubrir un (01) cargo de Tutor Estudiantil para la disciplina Matemática, quién realizará el apoyo al docente en el aula y en las consultas en el Curso de Ingreso a la Universidad (CIU) – Ingreso 2016 en la carrera Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal, por el término de dos (02) meses; y

CONSIDERANDO:

Que el docente Adrián Ortega, miembro titular de la Comisión Evaluadora, informa su excusación por razones laborales urgente.

Que se realiza la consulta a la única miembro suplente, quien comunica su imposibilidad por compromisos ineludibles adquiridos con anterioridad, ante tal situación se reordena la Comisión con la docente Liliana Leguizamón, quién Coordinó el CIU-Ingreso 2016 para las carreras de Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones de Sede Regional Tartagal.

Que en virtud de lo expresado precedentemente, corresponde reordenar la Comisión Evaluadora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- REORDENAR la Comisión Evaluadora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (01) cargo de Tutor Estudiantil para la disciplina Matemática, quién realizará el apoyo al docente en el aula y en las consultas en el Curso de Ingreso a la Universidad (CIU) – Ingreso 2016 en la Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal, por el término de dos (02) meses; que quedará conformado de la siguiente manera:

Profesores Titulares: PROF. ABEL CARMONA
PROF. GABRIELA MARIJAN
PROF. LILIANA LEGUIZAMÓN

ARTICULO 2.- HAGASE SABER y notifíquese a los miembros de la Comisión Evaluadora, postulantes al cargo y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.